

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE ASISTENCIA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PRESENTES:

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Xóchitl Cisneros Díaz
Regidora

Por medio de la presente la suscrita Regidora Amalia Hernández Rodríguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, el artículo 25 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, el artículo 36 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Asistencia Social misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 21 de Marzo de 2016, a las 10:00am en Sala de Presidencia, ubicada en tercer piso,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Correspondencia del mes de Marzo de 2016.
- IV. Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Carlota Susana Fernández Barra
Regidora

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la Reunión de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, quedando a sus órdenes en la Ext. 3120.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Brenda Méndez Siordia
Regidora

Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, a martes 17 de marzo de 2016.

ATENTAMENTE.

L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.

REGIDORA.

Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Rosa María Bonilla López
Regidora

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

SALA DE REGIDORES